

El objetivo es que ocupados y desempleados se instruyan en las competencias más demandadas por las propias compañías

La Comunidad de Madrid beneficia a casi 140 empresas con ayudas para formar directamente a sus trabajadores

- El proyecto *Upskilling y Reskilling* ha contado con un presupuesto de 19,4 millones de euros para el reciclaje y la mejora de las capacitaciones laborales
- Además, el Gobierno regional ha diseñado un Plan de Talento Digital para poner freno al déficit de profesionales en el sector tecnológico

15 de noviembre de 2022.- La Comunidad de Madrid beneficiará a casi 140 empresas y entidades sin ánimo de lucro con ayudas para el desarrollo de acciones formativas de cualificación y recualificación de sus trabajadores. Así lo ha avanzado el consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Javier Fernández-Lasquetty, durante su participación en un desayuno informativo de la agencia de noticias Europa Press Madrid. “Se trata de una propuesta pionera ya que hasta ahora, las subvenciones en esta materia estaban destinadas a entidades de formación y no directamente a las compañías. De esta manera, dotamos de mayor flexibilidad a la formación”, ha explicado.

Este proyecto (*Upskilling y Reskilling*), que ha contado con un presupuesto de 19,4 millones de euros, está enmarcado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea, enfocado al reciclaje y la mejora de las capacitaciones tanto de empleados y como de personas que estén buscando un puesto de trabajo.

Los interesados han presentado un proyecto formativo vinculado a sectores como nuevas tecnologías, máquinas-herramientas automatizadas y robótica, equipos aeronáuticos, transporte ferroviario moderno, vehículos basados en energía, maquinaria agrícola, nuevos materiales, biofarmacia, cadena de consumo y comercio, hostelería y turismo, atención a personas, transición energética, sanidad, automoción y logística, servicios a empresas, y otros sectores estratégicos.

Los fondos se distribuirán entre éste y el próximo año, y financiarán acciones de una duración de entre 30 y 60 horas lectivas. A esta convocatoria han podido

optar empresas a título individual (que percibirán hasta el 30% de los fondos), agrupaciones de sociedades o entes sin ánimo de lucro.

PLAN DE TALENTO DIGITAL DESTINADO AL SECTOR TECNOLÓGICO

Junto a esta propuesta, el consejero ha avanzado que el Gobierno regional está diseñando un Plan de Talento Digital que “forme profesionales del sector tecnológico que necesitan las empresas, y no los que decide la Administración”.

El objetivo es dar una solución al déficit de trabajadores especializados en herramientas digitales, que se encuentra en el entorno de los 15.000 anuales. Para ello, se va a colaborar con los fabricantes de tecnología en la formación especializada que requieren las compañías del sector.

Esta propuesta contará con una dotación de 20 millones de euros, y se estima que pueda beneficiar a 9.000 personas. Se realizará a través de convenios con las empresas tecnológicas y una licitación pública que contemplará un compromiso de contratación de, al menos, el 60% de los participantes durante los cinco meses siguientes al ciclo formativo.